ADMISIÓN DE SOLICITUD **UAIP- 2305-2018**

En las oficinas de la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicadas en la Alcaldía Municipal de Nejapa, departamento de San Salvador, a las diez horas con veinticinco minutos del día veintitrés de mayo de dos mil dieciocho. Con vista de la solicitud de acceso a la información **UAIP- 2305-2018**. Dicha solicitud ha sido recibida por escrito ante esta oficina, requiriendo:

”1. La remuneración mensual por cargo presupuestario para la totalidad de las plazas de esta municipalidad, correspondientes al año 2018. Incluyendo al Alcalde municipal

2. las remuneraciones mensuales por cargo presupuestario para la totalidad de las plazas de esa municipalidad, correspondientes al año 2017. Incluyendo al Alcalde Municipal.

3. los montos aprobados para dietas y gastos de representación del Alcalde y la totalidad de miembros del Concejo Municipal de tal municipio. Lo anterior, correspondiente al año 2018.

4. los montos aprobados para dietas y gastos de representación del Alcalde y la totalidad de Miembros del Concejo Municipal de tal municipio. Lo anterior correspondiente al año 2017.

5. la hoja de vida del Alcalde y los miembros del concejo Municipal, actualizadas a fecha 22 de mayo del presente año.

6. Los listados de viajes internacionales autorizados que sean financiados con fondos públicos, del alcalde o miembros del concejo municipal incluyendo destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos, asignación y cualquier otro gasto, así como la cantidad de días de duración del viaje para cada año del periodo municipal 2015-2018 (mayo de 2015 a abril de 2018)”.

Cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Por lo anterior, de conformidad al artículo 53 del Reglamento de la Ley, el suscrito Oficial de Información **RESUELVE:**

1- Admitir la presente solicitud de Acceso a la Información Pública.

2- Requerir a la correspondiente Unidad Administrativa, según lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la entrega de la información solicitada o indicar si esta se encuentra sujeta a alguna clasificación, y en su caso, comunique la manera en que se encuentre disponible.

3- Notificar a la solicitante del presente auto de admisión mediante tablero, al no contar con datos para la remisión de documentación.

Notifíquese.

Lic. Jacqueline Sura Luna

Oficial de Información

MEMORANDUM

PARA: SECRETARIA MUNICIPAL Licda. Silvia Ayala

De: Oficial de Información, Licda. Jacqueline Sura

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Fecha: 23-05-2018

De conformidad con el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP-, trasmito a usted solicitud de información, registrada por esta Unidad bajo el número **UAIP – 2305-2018**, a través de la cual, pide acceso a:

4. Los montos aprobados para dietas y gastos de representación del Alcalde y la totalidad de miembros del Concejo Municipal de tal municipio. Lo anterior, correspondiente al año 2018.

5. la hoja de vida del Alcalde y los miembros del concejo Municipal, actualizadas a fecha 22 de mayo del presente año.

En virtud de lo anterior, solicito su valiosa colaboración a fin de emitir la respuesta pertinente, en el máximo de **5 DÍAS HÁBILES**, a efecto de cumplir con el plazo de respuesta establecido en el Art. 71 de la LAIP.

Su contestación por parte de esa Coordinación, constituye insumo básico que permite a este Oficial de Información emitir la respectiva resolución motivada de respuesta, conforme a Derecho corresponda.

Agradeciendo de antemano su gentil apoyo.

**Cordialmente.**

MEMORANDUM

PARA: JEFA DE RECURSOS HUMANOS, LICDA. KRISCIA CORTEZ

De: Oficial de Información, Licda. Jacqueline Sura

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Fecha: 23-05-2018

De conformidad con el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP-, trasmito a usted solicitud de información, registrada por esta Unidad bajo el número **UAIP – 2305-2018**, a través de la cual, pide acceso a:

1. La remuneración mensual por cargo presupuestario para la totalidad de las plazas de esta municipalidad, correspondientes al año 2018. Incluyendo al Alcalde municipal

4. los montos aprobados para dietas y gastos de representación del Alcalde y la totalidad de miembros del Concejo Municipal de tal municipio. Lo anterior, correspondiente al año 2018.

En virtud de lo anterior, solicito su valiosa colaboración a fin de emitir la respuesta pertinente, en el máximo de 3 **DÍAS HÁBILES**, a efecto de cumplir con el plazo de respuesta establecido en el Art. 71 de la LAIP.

Su contestación por parte de esa Coordinación, constituye insumo básico que permite a este Oficial de Información emitir la respectiva resolución motivada de respuesta, conforme a Derecho corresponda.

Agradeciendo de antemano su gentil apoyo.

**Cordialmente.**

MEMORANDUM

PARA: SECRETARIA DEL ALCALDE MUNICIPAL Sra. ANA TRUJILLO

De: Oficial de Información, Licda. Jacqueline Sura

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información

Fecha: 23-05-2018

De conformidad con el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP-, trasmito a usted solicitud de información, registrada por esta Unidad bajo el número **UAIP – 2305-2018**, a través de la cual, pide acceso a:

la hoja de vida del Alcalde y los miembros del concejo Municipal, actualizadas a fecha 22 de mayo del presente año

En virtud de lo anterior, solicito su valiosa colaboración a fin de emitir la respuesta pertinente, en el máximo de **3 DÍAS HÁBILES**, a efecto de cumplir con el plazo de respuesta establecido en el Art. 71 de la LAIP.

Su contestación por parte de esa Coordinación, constituye insumo básico que permite a este Oficial de Información emitir la respectiva resolución motivada de respuesta, conforme a Derecho corresponda.

Agradeciendo de antemano su gentil apoyo.

**Cordialmente.**